



## Sesiona IV Pleno del Comité Central del Partido



**Yaima Puig / Alina Perera / René Tamayo, 26 de Abril de 2022**

Bajo el liderazgo de su Primer Secretario, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el Comité Central del Partido Comunista de Cuba (PCC) inició su IV Pleno en la mañana de este martes, precisamente en el salón de los Plenos del Palacio de la Revolución, su sede habitual y a donde retorna en el contexto de la Nueva Normalidad.

El miembro del Buró Político Roberto Morales Ojeda, Secretario de Organización del PCC, hizo la apertura del encuentro, que se celebra, recordó, a unos días del 61 aniversario de la Proclamación del carácter socialista de la Revolución, la Victoria de Girón y a un año del 8vo Congreso, y en vísperas del 1ro de Mayo.

Asisten a la reunión 105 miembros del Comité Central, para el 95,4 por ciento, las ausencias son por causas justificadas. Encabezan el intercambio, además, los miembros del Buró Político, Esteban Lazo Hernández, Presidente de la Asamblea Nacional; Manuel Marrero Cruz, Primer Ministro, y Salvador Valdés Mesa, Vicepresidente de la República, entre otros.

El integrante de la Generación Histórica, Comandante de la Revolución Ramiro Valdés Menéndez, también asiste al encuentro, en el que están presentes, además, otras compañeras y compañeros del Gobierno y de la estructura auxiliar del Comité Central del Partido.

La agenda del intercambio incluye la presentación y debate del informe sobre el trabajo del Buró Político para la reunión, la evaluación de la Estrategia de Política de Cuadros para el período 2021-2026, y el análisis del Programa para la transformación del trabajo político-ideológico.

El máximo órgano partidista analizará durante su IV Pleno el proceso de consulta popular del Código de las Familias.

Los temas económicos también concentrarán el debate, con la evaluación de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 8vo Congreso; y la actualización de la Estrategia Económico y Social, y la evaluación de las medidas antiinflacionarias aprobadas.

Otro debate versará sobre el sistema de atención a los actores económicos, tanto de la empresa estatal socialista como en el sector no estatal.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba  
2026 © Palacio de La Revolución**